FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. FDLT-PSASI- -2018

ESTUDIO DEL SECTOR

"ADQUIRIR, ENTREGAR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO, LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS PARA LOS JARDINES INFANTILES DE LA LOCALIDAD"

Bogotá D.C., septiembre de 2018

ESTUDIOS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

1. OBJETO:

El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto "Adquirir, entregar, instalar y poner en funcionamiento, los elementos pedagógicos para los jardines infantiles de la localidad".

2. PLAZO:

El plazo del contrato es de TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio respectiva, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.

3. FORMA DE PAGO:

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO se compromete a efectuar los pagos del Contrato de Compraventa en mensualidades vencidas de acuerdo a los bienes efectivamente entregados en el almacén general de la Alcaldía Local, previa presentación de las facturas debidamente soportadas e ingreso al almacén del FONDO, así como a la instalación de los mismos y su correcto funcionamiento, presentación del informe de actividades realizadas, de la factura o documento equivalente con el cumplimiento de los requisitos legales, de la certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, de la acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones, ARL y aportes parafiscales en el período respectivo y para el caso del último pago, la suscripción del Acta de Liquidación.

No obstante, lo anterior, todos los pagos estarán sujetos a programación del PAC por parte del apoyo a la supervisión designado por la Alcaldía Local, para lo cual, el contratista deberá radicar oportunamente el informe de actividades realizadas con todos los soportes.

El contratista deberá indicar la cuenta corriente o de ahorro, en la cual se le consignará el valor correspondiente a cada pago. El cálculo de impuestos y la respectiva retención sobre los pagos, se hará de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia. EL FONDO, sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el presente proceso de selección, y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.

Los pagos serán realizados por EL FONDO, en pesos colombianos, a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que indique el proponente seleccionado; abierta en una de las 21 entidades financieras afiliadas al Sistema Automático de Pagos, previos los descuentos de Ley.

Nota: (Sólo aplica para régimen común). De conformidad con el Numeral 6° en el Parágrafo del artículo 499 del Estatuto Tributario (Sólo aplica para Régimen Común), "Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a tres mil quinientos (3.500) UVT, el responsable del Régimen Simplificado deberá inscribirse previamente en el Régimen Común". Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago.

A. ASPECTOS GENERALES

Con referencia la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector versión G-EES-02, con el propósito de fortalecer las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, *"(…) La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación (…)",* página 5, se proyecta el siguiente documento:

1. ECONÓMICO

I. **PRODUCTOS INCLUÍDOS DENTRO DEL SECTOR:** El Sector sobre el cual se elabora el presente estudio, corresponde al de Comercio Interno, clasificado de esa forma por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el documento Encuesta mensual de comercio al por menor – EMCM a junio de 2018, publicado en el mes de agosto de 2018, los productos que forman parte del Sector Comercio interno, son los siguientes:

- Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico
- Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas
- Vehículos automotores y motocicletas
- Combustibles para vehículos automotores
- Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco
- Prendas de vestir y textiles
- Productos para el aseo del hogar

- Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería
 *Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente
- Electrodomésticos, muebles para el hogar
- Artículos y utensilios de uso doméstico
- Productos farmacéuticos y medicinales
- ***Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares***
- Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero
- Artículos de ferretería, vidrios y pinturas
- Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos

II. **AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR:** De acuerdo a la información obtenida desde Fenalco[1], los siguientes son los agentes que componen dicho sector en la ciudad de Bogotá:

- Grandes superficies y almacenes de cadena
- Sector joyero nacional
- Centros comerciales
- Distribuidores y comercializadores de insumos agrícolas y pecuniarios
- Canal institucional de medicamentos
- Vigilancia y seguridad privada
- Vehículos
- Servicios funerarios
- Fabricantes de colchones
- Centros de diagnóstico automotor
- Taxis, transporte especial
- Pequeño comercio – Fenaltiendas
- Confección y calzado
- Centros comerciales
- Grandes Superficies

III. **GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR:** De acuerdo a la información obtenida en la Cámara de Comercio de Bogotá, los Gremios y Asociaciones que forman parte o participan de forma directa o indirecta en el sector, son los siguientes:

- Ministerio de Educación
- Secretaria de Educación del Distrito
- ANDI – Asociación Nacional de Empresarios de Colombia

[1] Tomado de la página http://www.fenalco.com.co/

- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (e-commece)
- Federación Nacional de Comerciantes
- Alta Consejería para las TICS
- Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones
- Cámara de Comercio de Bogotá
- Comisión de Regulación de Comunicaciones
- Superintendencia de Industria y Comercio

IV. CIFRAS TOTALES DE VENTAS:

Resultados encuesta mensual de comercio al por menor – EMCM:[2] Evolución de las principales variables total nacional En junio de 2018 las ventas reales del comercio minorista aumentaron 6,3% y el personal ocupado varió 0,0% comparados con el mismo mes de 2017.

Excluyendo el comercio de vehículos automotores y motocicletas la variación de las ventas reales fue de 6,3%.

Gráfico 2. Variación anual de las ventas reales, ventas sin vehículos y personal ocupado
Total nacional
Enero 2014 – Junio 2018 p



Fuente: DANE – EMCM
p: Preliminar

[2] Tomado de DIAN: http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-emcm

Tabla 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las principales variables
Total nacional p

Ventas	Anual		Año corrido		Doce meses		Segundo Trimestre	
	Jun 17 / Jun 16	Jun 18 / Jun 17	Ene – Jun 17 / Ene– Jun 16	Ene – Jun 18/ Ene – Jun 17	Jul 16 – Jun 17 / Jul 15 – Jun 16	Jul 17 – Jun 18 / Jul 16 – Jun 17	II trim 2017 / II trim 2016	II trim 2018 / II trim 2017
Total comercio al por menor	0,6	6,3	-1,4	5,7	-0,1	2,2	-0,8	6,1
Total comercio al por menor sin vehículos	0,9	6,3	-0,9	4,9	0,0	2,5	-0,1	5,6
Total comercio al por menor sin combustibles	0,7	6,9	-1,5	6,4	0,2	2,4	-0,8	6,8
Total comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	1,0	7,1	-0,9	5,5	0,2	2,8	0,0	6,2
Total Personal ocupado	2,6	0,0	2,8	-0,1	3,0	0,4	2,6	-0,1

Fuente: DANE – EMCM
p: Preliminar

Ventas reales 1.2.1 Grupos de mercancías Variación anual: junio 2018 / junio 2017. En junio de 2018, las ventas del comercio minorista aumentaron 6,3% respecto a las registradas en el mismo mes de 2017. De las 16 líneas de mercancía 13 registraron variaciones positivas en sus ventas reales, sumando 7,0 puntos porcentuales al comportamiento del sector. Por su parte, las demás líneas restaron en conjunto 0,7 puntos porcentuales.

Tabla 2. Variación y contribución anual de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Junio (2018 / 2017) p

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución a las ventas PP
Total comercio minorista	**6,3**	**6,3**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	30,2	2,1
Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas	9,0	2,0
Vehículos automotores y motocicletas	6,0	0,7
Combustibles para vehículos automotores	2,8	0,5
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	25,1	0,4
Prendas de vestir y textiles	5,7	0,4
Productos para el aseo del hogar	14,9	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,7	0,2
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	2,8	0,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	2,1	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	4,1	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	0,5	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,4	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-0,7	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-2,0	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-6,9	-0,6

Fuente: DANE – EMCM
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.
pp. Puntos porcentuales
p: Preliminar

Variación año corrido: enero - junio (2018/2017). Durante el periodo enero a junio de 2018, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,7% respecto al mismo período del año anterior. De las 16 líneas de mercancía 12 registraron variaciones positivas en sus ventas reales sumando 6,2 puntos porcentuales al comportamiento del sector. Por su parte, las demás líneas restaron en conjunto 0,5 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación y contribución año corrido de las ventas reales según grupos de mercancías
Total nacional
Enero - junio 2018 / enero – junio 2017 p

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución a las ventas PP
Total comercio minorista	**5,7**	**5,7**
Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas	8,1	1,8
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	20,5	1,4
Vehículos automotores y motocicletas	11,8	1,4
Combustibles para vehículos automotores	2,6	0,4
Productos para el aseo del hogar	11,7	0,3
Prendas de vestir y textiles	5,3	0,3
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	5,4	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	2,5	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,7	0,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	2,7	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	5,0	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,5	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-0,4	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-0,6	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,1	0,0
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-4,6	-0,4

Fuente: DANE – EMCM
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.
pp. Puntos porcentuales.
p: Preliminar

Variación doce meses: julio 2017 - junio 2018 / julio 2016 - junio 2017. Durante los últimos doce meses, julio 2017 a junio 2018, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 2,2% respecto a las registradas en el periodo de julio 2016 a junio 2017. De las 16 líneas de mercancía 9 registraron variaciones positivas sumando 3,1 puntos porcentuales al comportamiento del sector. Por su parte, las demás líneas restaron en conjunto 0,9 puntos porcentuales.

Tabla 4. Variación y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Julio 2017 - junio 2018 / julio 2016 – junio 2017p

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución a las ventas PP
Total comercio minorista	**2,2**	**2,2**
Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas	6,8	1,4
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	13,0	0,9
Combustibles para vehículos automotores	1,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,0	0,2
Prendas de vestir y textiles	2,4	0,2
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	2,2	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	3,7	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,1	0,0
Vehículos automotores y motocicletas	0,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-0,3	0,0
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	-0,4	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-2,0	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,3	0,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-1,4	-0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-3,7	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-6,3	-0,6

Fuente: DANE – EMCM
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.
pp. Puntos porcentuales
p: Preliminar

Actividad comercial CIIU Rev.4 A.C. Variación anual: junio 2018 / junio 2017. En junio de 2018, los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos aumentaron las ventas reales en 11,1% y los almacenes no especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco incrementaron sus ventas reales en 17,3%, aportando en conjunto 5,2 puntos porcentuales a la variación.

En cuanto al comercio especializado, se destacaron por su contribución positiva a la variación total, las ventas registradas por los almacenes dedicados principalmente a la venta de vehículos automotores nuevos y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios y los almacenes especializados en la venta de combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.

Tabla 5. Variación y contribución anual de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Junio (2018 / 2017)p

Código - Descripción	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**6,3**	**6,3**
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	11,1	4,0
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	17,3	1,3
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	3,0	0,4
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	2,5	0,4
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	6,4	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,8	0,1
4741 - 4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo y artículos de uso doméstico	3,2	0,1
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	2,3	0,0
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	0,3	0,0
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	-0,3	0,0
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-6,9	-0,3

Fuente: DANE – EMCM
* Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.
pp. Puntos porcentuales
p: Preliminar

Variación año corrido: enero - junio 2018 / enero - junio 2017. Por actividad económica (CIIU Rev.4 A.C.), durante los meses enero - junio de 2018 con respecto al mismo periodo de 2017, los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos aumentaron sus ventas reales en 7,8% y los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco incrementaron sus ventas reales en 16,1%, aportando en conjunto 3,9 puntos porcentuales a la variación.

En cuanto al comercio especializado, se destacaron por su contribución positiva a la variación total las ventas registradas por los almacenes dedicados principalmente a la venta de vehículos automotores nuevos, y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios; seguido de los especializados en la venta de combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores y los especializados en la venta de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios.

Tabla 6. Variación y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero 2018 - junio 2018 / enero 2017 – junio 2017 p

Código - Descripción	Variación %		Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**5,7**	**5,7**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	7,8	2,8	
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	16,1	1,1	
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	8,3	1,2	
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	2,2	0,4	
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	6,3	0,2	
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,3	0,1	
4741 - 4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo y artículos de uso doméstico	3,3	0,1	
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	1,0	0,1	
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,1	0,0	
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	-3,5	0,0	
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-5,1	-0,3	

Fuente: DANE – EMCM
* Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.
pp. Puntos porcentuales
p: Preliminar

Variación doce meses: julio 2017 - junio 2018 / julio 2016 - junio 2017. Por actividad económica (CIIU Rev.4 A.C.), la variación real de las ventas minoristas durante los últimos doce meses fue de 2,2% con respecto al mismo periodo del año anterior. Los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos aumentaron sus ventas reales en 5,4% y los almacenes no especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco incrementaron sus ventas reales en 11,5% aportando en conjunto 2,7 puntos porcentuales a la variación. En cuanto al comercio especializado, se destacaron por su contribución positiva a la variación total las ventas registradas por los almacenes dedicados a la venta de combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU Rev. 4 A.C. Variación anual: junio 2018 / junio 2017. El personal ocupado por el comercio minorista en junio de 2018 varió 0,0% frente al mismo mes del año anterior. Esto como resultado del aumento en 4,5% en el personal temporal contratado a través de empresas y la disminución en 1,5% del personal temporal directo y 0,1% en el personal permanente.

Por actividad económica (CIIU Rev.4 A.C.), en junio de 2018 los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos presentaron un crecimiento en el personal ocupado de 1,1% y los establecimientos no especializados con surtido

compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco registraron una variación positiva de 2,9% en la contratación de personal.

En cuanto al comercio especializado, por su contribución positiva a la variación total se destaca mayor contratación en comercio en otros establecimientos especializados y comercio especializado en la venta de productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador.

Tabla 8. Variación y contribución anual del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Junio (2018 / 2017) p

Código - Descripción	Variación anual %	Contribución PP
Total personal ocupado promedio	**0,0**	**0,0**
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	-0,1	0,0
Personal temporal directo	-1,5	-0,3
Personal temporal a través de empresas	4,5	0,4
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,1	0,4
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	2,9	0,2
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	3,3	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,7	0,2
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	0,9	0,1
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-0,2	0,0
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	-3,1	0,0
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-2,3	-0,1
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-9,3	-0,3
4741 - 4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo y artículos de uso doméstico	-6,4	-0,3
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	-4,5	-0,3

Fuente: DANE – EMCM
* Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.
pp. Puntos porcentuales
p: Preliminar

Variación año corrido: enero – junio (2018/2017). El personal ocupado por el comercio minorista en enero - junio de 2018, presentó una variación negativa de 0,1%, comparado con el mismo período de 2017. La contratación registró una disminución de 1,5% en el personal temporal a través de empresas y de 1,0% en el personal temporal directo; mientras que el personal permanente aumentó 0,3%.

Durante los meses enero a junio de 2018 los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos presentaron un crecimiento de 1,2%. Entre tanto, los no especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco disminuyeron en 1,2%.

En cuanto al comercio especializado, por contribución a la variación se destaca la disminución en la contratación de personal registrado por los almacenes especializados en la venta de computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles hogar, y equipo y artículos de uso doméstico.

Tabla 9. Variación y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Enero - junio (2018/2017) p

Código - Descripción	Variación %	Contribución PP
Total personal ocupado promedio	**-0,1**	**-0,1**
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	0,3	0,2
Personal temporal directo	-1,0	-0,2
Personal temporal a través de empresas	-1,5	-0,1
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,2	0,5
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	-1,2	-0,1
4741 - 4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo y artículos de uso doméstico	-6,7	-0,3
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	-4,1	-0,3
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-7,6	-0,2
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-1,1	-0,1
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-1,1	-0,1
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	-0,9	0,0
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	0,4	0,0
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	2,5	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,4	0,2

Fuente: DANE – EMCM
Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de: artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales
pp. Puntos porcentuales
p: Preliminar

Variación doce meses: julio 2017 - junio 2018 / julio 2016 - junio 2017. El personal ocupado por el comercio minorista durante los últimos doce meses, julio 2017 a junio 2018, aumentó 0,4%, con relación al mismo periodo de 2017. La contratación registró un incremento de 1,4% en el personal permanente, mientras que el personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de empresas presentaron una disminución de 1,4% y 3,0% respectivamente. Durante los últimos doce meses, julio 2017 a junio 2018, los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos presentaron un crecimiento de 2,1%, mientras que los no especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco presentaron una variación de 0,9%. En cuanto al comercio especializado, por contribución a la variación se destaca el aumento en la contratación en los almacenes especializados en la venta de productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, seguido de los almacenes especializados en la venta de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios.

Tabla 10. Variación y contribución doce meses del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Julio 2017 - junio 2018 / julio 2016 – junio 2017p

Código - Descripción	Variación %	Contribución PP
Total personal ocupado promedio	**0,4**	**0,4**
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	1,4	1,0
Personal temporal directo	-1,4	-0,3
Personal temporal a través de empresas	-3,0	-0,3
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	2,1	0,8
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	0,9	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,3	0,2
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	2,8	0,2
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	0,2	0,0
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	0,8	0,0
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-0,2	0,0
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-1,0	-0,1
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-6,5	-0,2
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	-4,0	-0,3
4741 - 4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo y artículos de uso doméstico	-7,2	-0,3

Fuente: DANE – EMCM
* Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.
pp. Puntos porcentuales
p: Preliminar

Ventas reales

En junio de 2018, las ventas reales del comercio minorista crecieron en las cinco ciudades estudiadas.

Las mayores variaciones positivas se presentaron en Barranquilla con 8,4%, Medellín con 4,7% y Bogotá con 3,9%. Durante los meses enero a junio de 2018 las ventas reales del comercio minorista crecieron en las cinco ciudades estudiadas con relación al mismo periodo del año anterior. Las mayores variaciones positivas se presentaron en Barranquilla con 5,5%, Bucaramanga con 3,9% y Medellín con 3,6%. Durante los últimos doce meses, julio 2017 a junio 2018, dos de las cinco ciudades presentaron variaciones positivas: Barranquilla con 2,5% y Medellín con 1,1%. Por su parte Cali registró variación de 0,0%, mientras que Bogotá y Bucaramanga presentaron variaciones negativas con 0,3% y 0,2% respectivamente.

Tabla 11. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas minoristas reales y personal ocupado Cinco ciudades principales p

	Junio 2018 / Junio 2017		Enero - Junio (2018/2017)		Julio 2017 - Junio 2018 / Julio 2016 - Junio 2017	
	Ventas Reales	Personal Ocupado	Ventas Reales	Personal Ocupado	Ventas Reales	Personal Ocupado
Barranquilla Total	8,4	-1,0	5,5	-1,6	2,5	0,3
Barranquilla DIV. 47	9,6	-0,3	7,2	-1,1	4,7	0,9
Barranquilla DIV. 45	4,4	-4,5	0,2	-4,5	-4,0	-3,1
Bogotá Total	3,9	-0,2	3,2	-0,3	-0,3	0,7
Bogotá DIV. 47	7,7	0,6	5,0	0,5	1,9	1,7
Bogotá DIV. 45	-3,8	-4,8	-0,3	-4,8	-4,7	-4,6
Bucaramanga Total	0,6	-2,1	3,9	-3,0	-0,2	-2,3
Bucaramanga DIV. 47	6,2	-2,0	3,5	-2,9	0,5	-2,3
Bucaramanga DIV. 45	-11,9	-2,3	4,8	-3,5	-2,0	-2,3
Cali Total	0,6	-0,6	2,1	-1,4	0,0	-1,6
Cali DIV. 47	5,0	-1,0	3,1	-2,0	1,5	-2,4
Cali DIV. 45	-8,7	1,8	-0,1	1,7	-3,2	2,5
Medellin Total	4,7	1,8	3,6	1,6	1,1	1,6
Medellin DIV. 47	9,3	2,8	5,7	2,0	2,9	1,6
Medellin DIV. 45	-2,2	-0,9	0,8	0,3	-1,6	1,5

Fuente: DANE – EMCM
División 45 (Comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas, sus partes, piezas y accesorios. Incluye combustibles para vehículos) y división 47 (Comercio al por Menor excepto combustibles)
p: Preliminar

Personal ocupado.

En junio de 2018, la contratación de personal del comercio minorista creció en una de las cinco ciudades investigadas con relación al mismo mes del año anterior. El crecimiento se registró en Medellín con 1,8%; por su parte, Bucaramanga y Barranquilla presentaron las mayores variaciones negativas con 2,1% y 1,0%, respectivamente.

Durante los meses enero a junio de 2018, la contratación de personal del comercio minorista creció en una de las cinco ciudades estudiadas con relación al mismo periodo del año anterior; el crecimiento se

registró en Medellín con 1,6%. Por su parte, Bucaramanga y Barranquilla presentaron las mayores variaciones negativas con 3,0% y 1,6%, respectivamente.

Durante los últimos doce meses, julio 2017 a junio 2018, la contratación de personal del comercio minorista creció en tres de las cinco ciudades estudiadas con relación al mismo periodo del año anterior; los crecimientos se registraron en Medellín con 1,6%, Bogotá con 0,7% y Barranquilla con 0,3%. Por su parte, Bucaramanga presentó la mayor variación negativa con 2,3%.

GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS MINORISTAS - GAHM 3.1

Ventas nominales: En junio de 2018, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados alcanzaron un total de $4,6 billones, lo que significó un incremento de 10,8% respecto al mismo mes de 2017. Durante los meses enero a junio de 2018, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados ascendieron a $26,5 billones, lo que significó un aumento de 8,3% respecto al mismo periodo del año anterior. Durante los últimos doce meses, julio 2017 a junio 2018, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados, ascendieron a $54,5 billones, lo que significó un aumento de 6,2% respecto al mismo periodo del año anterior.

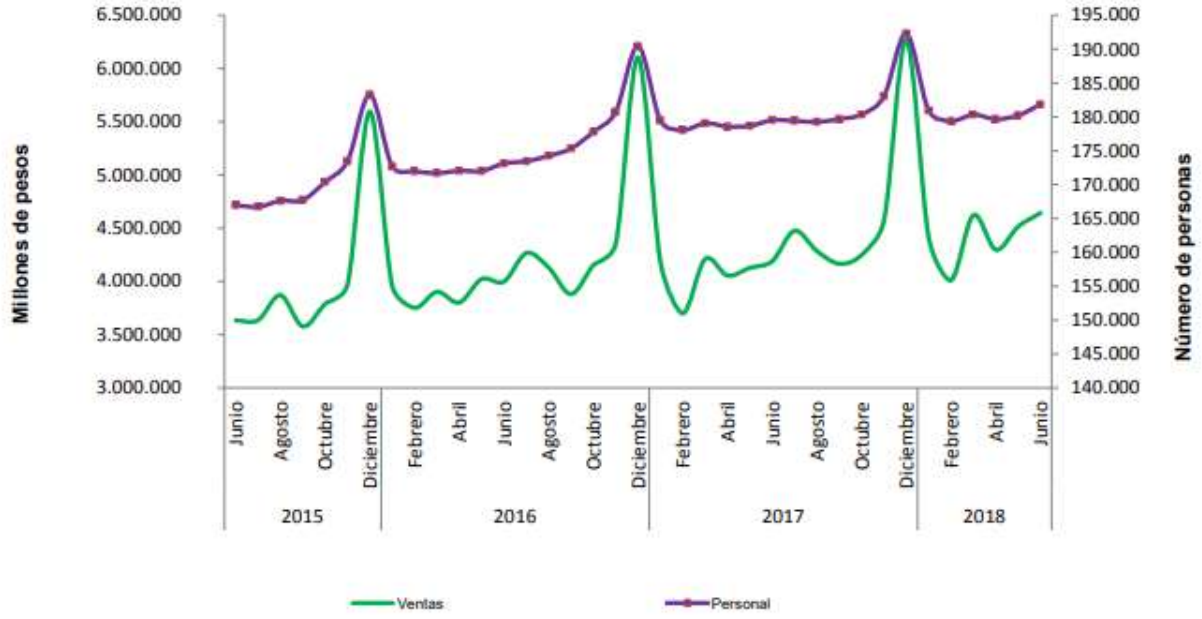
Personal ocupado: El personal ocupado por los grandes almacenes e hipermercados minoristas en junio de 2018 alcanzó un total de 181.824 personas, lo que significó un aumento de 1,3% frente al mismo mes de 2017. Durante los primeros seis meses de 2018, los grandes almacenes e hipermercados minoristas ocuparon en promedio mensual 180.391 personas, lo que significó un aumento de 0,8% respecto al mismo periodo del año anterior. Durante los últimos doce meses, julio 2017 a junio 2018, los grandes almacenes e hipermercados minoristas ocuparon en promedio mensual 181.365 personas, lo que significó un aumento de 1,4% respecto al mismo periodo del año anterior.

Tabla 12. Variación de las ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas
Total nacional p

Indicador	Anual		Año corrido		Doce meses	
	Jun 2017 vs Jun 2016	Jun 2018 vs Jun 2017	Ene - Jun 2017 vs Ene - Jun 2016	Ene - Jun 2018 vs Ene - Jun 2017	Jul 2016 - Jun 2017 vs Jul 2015 - Jun 2016	Jul 2017 - Jun 2018 vs Jul 2016 - Jun 2017
Ventas nominales	4,8	10,8	4,4	8,3	7,3	6,2
Personal ocupado	3,7	1,3	3,9	0,8	4,0	1,4

Fuente: DANE – EMCM
p: Preliminar

Gráfico 5. Ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas
Total nacional
Junio 2015 – junio 2018 p



Fuente: DANE – EMCM
p: Preliminar

V. PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS:

La variación anual de las ventas reales del comercio minorista fue 0,6% en junio de 2017, con respecto a junio de 2016. Para el período enero - junio de 2018, comparado con el mismo período de 2017, la variación de las ventas reales fue 5,7%.

Este mismo indicador, comparado entre los periodos enero-junio de 2017 y enero-junio de 2016 fue de -1,4%. La variación de las ventas reales en el periodo julio de 2017-junio de 2018 fue 2,2%, comparado con el periodo julio de 2016 - junio de 2017.Esta variación para el periodo comprendido entre julio de 2016 y junio de 2017, comparado con junio de 2015 y julio de 2016, fue -0,1%.

Otros indicadores: De las 16 líneas de mercancía del comercio minorista, 13 registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales en junio de 2018, respecto a junio de 2017.

En junio de 2018, las ventas nominales en los Grandes almacenes e hipermercados minoristas (GAHM) ascendieron a 4,6 billones; con una variación anual de 10,8%, frente al mismo periodo del año anterior. En junio de 2017, se registraron ventas por 4,2 billones de pesos y la variación fue 4,8% respecto a junio de 2016.

En junio de 2018, las ventas reales del comercio minorista presentaron variaciones anuales positivas, con respecto a junio de 2017 en las cinco ciudades estudiadas: Barranquilla (8,4%), Medellín (4,7%), Bogotá (3,9%), Bucaramanga (0,6%) y Cali (0,6%).

La variación anual de ventas reales del comercio minorista (6,3%) entre junio de 2017 y junio de 2018 se explica, principalmente, por el crecimiento de las líneas de mercancía de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico (30,2%), Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas (9,0%), y Vehículos automotores y motocicletas (6,0%).

Variación anual (junio de 2018 / junio de 2017) En junio de 2018, las líneas que aportaron de forma negativa a la variación anual fueron Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículo con -6,9%; Artículos de ferretería, vidrios y pinturas con -2,0%; y Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero con -0,7%.

De acuerdo con las fuentes, el aumento en las ventas en junio de 2018 tanto de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, como de Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas se atribuye a la apertura de establecimientos y mayores ofertas y promociones. Por su parte, el aumento de Vehículos automotores y motocicletas, según las fuentes, se debe a mayores ofertas y estrategias de financiación, así como a la ampliación del portafolio.

Por otro lado, la disminución observada en junio de 2018, con respecto al mismo mes de 2017, de las ventas de Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículo se explica por menores ofertas y promociones, y por la disminución del portafolio de productos.

Mientras que, en este mismo período, la disminución en las ventas de Artículos de ferretería, vidrios y pinturas, se explica por menores ofertas y promociones. Y la disminución en las ventas de Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero se explica por el cierre de establecimientos.

Al comparar las cifras en junio de 2017 y junio de 2018 se observa que, la variación anual del personal ocupado por el comercio al por menor fue 0,0%; mientras que la variación anual del personal ocupado por el comercio al por menor fue 2,6% en junio de 2017, con respecto al mismo mes de 2016.

El personal ocupado presentó las siguientes variaciones anuales (junio de 2017 y junio de 2018) por categoría: Personal temporal contratado a través de empresas 4,5%, Temporal contratado directamente -1,5% y Personal permanente -0,1%.

Variación año corrido: (enero-junio de 2018 / enero- junio de 2017) Las líneas de mercancía que más aportaron de forma positiva a las ventas reales en el año corrido (enero-junio de 2018) fueron Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas con una variación de 8,1%, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico con 20,5%, y Vehículos automotores y motocicletas con 11,8%.

En contraste, las líneas que más aportaron negativamente a la variación fueron Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos con una variación año corrido de -4,6% y Productos farmacéuticos y medicinales con -1,1%. La variación del personal ocupado fue -0,1%, para el periodo enero-junio de 2018 comparado con el mismo periodo en 2017. Esta misma variación fue 2,8% en el personal ocupado, entre 2017 y 2016 del periodo de referencia.

VI. _VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR, COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV Y LA TASA DE CAMBIO:

Para el caso del Sector de las TICS, variables como la inflación y la Tasa de Cambio, pueden alterar gravemente la ejecución del contrato, sin embargo, teniendo en cuenta que se está solicitando una propuesta económica cuyos precios no variarán durante la ejecución del contrato, se entiende que dichos cambios son estimados por el proponente al momento de allegar su oferta.

En cuanto a la variable económica, del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, para el caso en particular del Sector de las TICS, para el presente proceso de contratación, no es relevante.

VII. _ CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Teniendo en cuenta que la distribución, venta y comercialización en Colombia de los equipos requeridos, únicamente pueden ser autorizados por el Fabricante de los mismos, se evidenció que los productores de dichos equipos son muy pocos, sin embargo, los distribuidores autorizados en Colombia, existen en un amplio número; así mismo, el plazo de ejecución previsto para la entrega de la totalidad de los bienes, contempla los posibles retrasos en los que pueda incurrir el tercero y que puede llegar a afectar al contratista.

VIII. _MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS

Por el tipo de bienes a adquirir en el proceso de contratación, objeto del presente Estudio de Sector, no resulta necesario considerar las materias primas necesarias para la producción y la variación de precios.

IX. DINÁMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CONTRABANDO

Por el tipo de bienes a adquirir en el proceso de contratación, objeto del presente Estudio de Sector, en la Matriz de Riesgos, se plantean las dificultades que pueden llegar a ocurrir en la dinámica de las importaciones de los equipos tecnológicos requeridos, que podrían alterar la ejecución del contrato.

De igual forma, en cuanto a la dinámica del contrabando en Colombia de los elementos tecnológicos, no existe riesgo de incorporarse en este proceso de contratación, teniendo en cuenta que los proponentes deben contar con las autorizaciones oficiales como distribuidores, emitidas por los fabricantes, por lo que los precios considerados en el presente análisis, se estimaron desde el punto de vista de los distribuidores autorizados.

2. TÉCNICO

I. CAMBIOS TECNOLÓGICOS

Los principales cambios tecnológicos a considerar, serán aquellos que se presenten con ocasión de nuevos y más modernos bienes de Equipos de Cómputo, Portátiles y Scanner, y en la medida en que dichos cambios tecnológicos permitan mejorar las especificaciones de los bienes y que no representen una mayor inversión por parte de la entidad, se consideran viables.

II. AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

Tal como se mencionó en el numeral anterior, en cuanto a los bienes de características tecnológicos, en la medida en que el contratista mejore las especificaciones de los bienes y este no represente una mayor inversión de recursos por parte de la entidad, se consideran viables.

III. ESPECIFICACIONES

El contratista seleccionado realizará la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los elementos, adquiridos por el FDLT en el presente proceso de contratación, de acuerdo a las cantidades específicas en los diferentes componentes:

DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO MOTOR Y CORPORAL: El niño se relaciona con el mundo a través de los sentidos y la acción, es a partir de las interacciones con los adultos más cercanos con los espacios y con los objetos que el niño o niña construye su cuerpo como independiente del de su madre y como una unidad. Durante los primeros años de vida el cambio postural, la coordinación y el desplazamiento se constituyen en el vehículo para conocer y exploran el mundo, establecer la relación con los otros, y avanzar en la conquista de la autonomía.

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1	EQUIPO PSICOMOTOR	Conjunto	11
2	GIMNASIO PARA BEBÉS	Unidad	5
3	GIMNASIO POLIMOTOR X 18 PÍEZAS DENSIDAD 35 KG/M3	Conjunto	15
4	CENTRO DE ACTIVIDADES CON TOBOGAN	Unidad	9
5	GUSANO MODULAR	Unidad	3

DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO COGNITIVO: Se refiere a los cambios que se dan en los procesos de pensamiento que permiten a los niños y niñas desde los primeros momentos de la vida comprender el mundo que los rodea a través de la experiencia que posibilita aprendizajes como el de la acción, el pensamiento y el lenguaje. Aparece la función simbólica, los niños y niñas utilizan símbolos para representar objetos, lugares y personas, puede retroceder y avanzar en el tiempo. El pensamiento va más allá de los actos y los hechos inmediatos.

N°	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
6	APILABLE FORMAS GEOMÉTRICAS	Conjunto	44
7	CUBOS LÓGICOS	Unidad	11
8	FICHAS DE ENCAJE CON OBJETOS VIDA COTIDIANA	Unidad	19
9	PARQUE LABERINTO	Unidad	22
10	PATRON DE SECUENCIAS FORMA Y COLOR	Unidad	11

CATEGORIA: DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNICATIVO: tienen que ver con el desarrollo de habilidades del lenguaje como capacidad general de expresión, comunicación y comprensión del otro, expresión de emociones, necesidades, actitudes, entre otros. Así mismo, la construcción de su subjetividad y la identidad está permeada por el encuentro, la interacción y las experiencias vivenciales con otros; en consecuencia, el encuentro, las relaciones y el establecimiento del vínculo, ofrecen a la primera infancia oportunidades para avanzar en el proceso de desarrollo, en tanto conlleva a la configuración de maneras particulares de comprender el mundo y de otorgarle significado en la relación comunicativa con los otros, por tanto las niñas y los niños construyen formas de comprender e interactuar en el mundo cada vez más complejas y elaboradas, en virtud de la permanente interacción con las múltiples influencias de su contexto.

N°	ELEMENTO	Unidad de medida	TOTAL
11	TEATRINO MODULAR DE PISO	Unidad	2
12	TITERES - SET DE ETNIAS COLOMBIANAS	Conjunto	50
13	TITERES - SET DE DIFERENTES MIEMBROS DE LA FAMILIA	Conjunto	50
14	TITERES - SET DE PROFESIONES	Conjunto	50
15	SET DE TIENDA DE MERCADO	Unidad	8
16	BARRIL DE VEGETALES Y BARRIL DE FRUTAS	Unidad	80

DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO. El niño se relaciona con el mundo a través de los sentidos y la acción, es a partir de las interacciones con los adultos más cercanos con los espacios y con los objetos que el niño o niña construye su cuerpo como independiente del de su madre y como una unidad. Durante los primeros años de vida el cambio postural, la coordinación y el desplazamiento se constituyen en el vehículo para conocer y exploran el mundo, establecer la relación con los otros, y avanzar en la conquista de la autonomía.

N°	ELEMENTO	Unidad de medida	TOTAL
17	PALO DE AGUA	Unidad	30
18	PANDERETA	Unidad	43
19	TAMBOR DE OLAS	Unidad	38
20	CAJA CHINA	Unidad	31
21	TRIANGULO PEQUEÑO	Unidad	40
22	MARACAS	Unidad	31

Dada la guía técnica de la Secretaría Distrital de Integración Social, el contratista seleccionado para la realización de dotación pedagógica de los Jardines Infantiles, deberá recibir las orientaciones técnicas por parte de la Subdirección Local para la Integración Social y de la Alcaldía Local, frente a los elementos a dotar previo a la realización de las compras, reunión que se realizará una vez firmada el acta de inicio.

El apoyo a la supervisión, así como la Subdirección Local para la Integración Social realizará el respectivo acompañamiento y verificación para la entrega de los elementos a dotar en cada unidad operativa, así como de la instalación y puesta en funcionamiento de los mismos, y recepción de las respectivas garantías.

Las cantidades mínimas de cada elemento por jardín se enuncian a continuación:

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	JI. SANTA LUCÍA 121	JI. INICIO DEL SABER 201	JI. SAN BENITO 205	JI. BARBERI 215	JI. RONDAS Y JUEGOS 69	JI. TUNJUELITO 215	ICBF	TOTAL
1	EQUIPO PSICOMOTOR	Conjunto	2	2	2	2	1	2	0	11
2	GIMNASIO PARA BEBÉS	Unidad	0	1	1	1	1	1		5
3	GIMNASIO POLIMOTOR X 18 PÍEZAS DENSIDAD 35 KG/M3	Conjunto	1	0	0	0	1	1	12	15
4	CENTRO DE ACTIVIDADES CON TOBOGAN	Unidad	2	0	2	2	1	2	0	9
5	GUSANO MODULAR	Unidad	1	0	1	1	0	0	0	3
6	APILABLE FORMAS GEOMÉTRICAS	Conjunto	8	8	8	8	4	8	0	44
7	CUBOS LÓGICOS	Unidad	2	2	2	2	1	2	0	11
8	FICHAS DE ENCAJE CON OBJETOS VIDA COTIDIANA	Unidad	4	4	1	4	2	4	0	19
9	PARQUE LABERINTO	Unidad	4	4	4	4	2	4	0	22
10	PATRON DE SECUENCIAS FORMA Y COLOR	Unidad	2	2	2	2	1	2	0	11
11	TEATRINO MODULAR DE PISO	Unidad	1	1	0	0	0	0	0	2
12	TITERES - SET DE ETNIAS COLOMBIANAS	Conjunto	6	10	10	10	4	10	0	50

13	TITERES - SET DE DIFERENTES MIEMBROS DE LA FAMILIA	Conjunto	6	10	10	10	4	10	0	50
14	TITERES - SET DE PROFESIONES	Conjunto	6	10	10	10	4	10	0	50
15	SET DE TIENDA DE MERCADO	Unidad	1	1	2	1	1	2	0	8
16	BARRIL DE VEGETALES Y BARRIL DE FRUTAS	Unidad	10	10	20	10	10	20	0	80
17	PALO DE AGUA	Unidad	5	8	0	5	4	8	0	30
18	PANDERETA	Unidad	5	8	8	10	4	8	0	43
19	TAMBOR DE OLAS	Unidad	5	8	8	5	4	8	0	38
20	CAJA CHINA	Unidad	5	8	8	6	4	0	0	31
21	TRIANGULO PEQUEÑO	Unidad	5	8	8	7	4	8	0	40
22	MARACAS	Unidad	5	8	0	6	4	8	0	31

IV. CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ENTREGA (Cadena de Frío, Sistemas de Vigilancia, etc).

Con respecto al contrato que se suscriba como fruto del presente proceso, además de las condiciones especiales relacionadas en el documento de Estudios Previos que forma parte integral del presente proceso de contratación, no se exigirán condiciones especiales para la entrega de los bienes requeridos.

V. TIEMPOS DE ENTREGA

Tanto la entrega de los bienes que se pretenden adquirir con el presente proceso de contratación como los adicionales relacionados en este documento, deben ser entregados durante la ejecución del contrato en los plazos señalados en los Estudios Previos y demás documentos que hacen parte del mismo.

3. REGULATORIO

Además de las normas generales que se relacionan en los Estudios Previos y en los Prepliegos y Pliegos Definitivos de Condiciones, para el presente proceso de contratación, aplica de forma específica el siguiente Marco Regulatorio: Leyes: 1712 de 2014 - 1680 de 2013 - 1591 de 2012 - 1341 de 2009; Decretos: 2693 de 2012.

4. OTROS

Para este proceso de contratación en particular, la Alcaldía Local de Tunjuelito no consideró conveniente ni relevante, establecer otros contextos como el ambiental, social, político u otros, para la elaboración del Estudio de Sector.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿QUIÉN VENDE?

Para el caso en particular de acuerdo al objeto a contratar los posibles oferentes del presente proceso de contratación son todas aquellas Personas Naturales o Jurídicas cuya actividad comercial u objeto social comprenda entre otros, Materiales Didácticos Profesionales y de Desarrollo y Accesorios y Suministros, Recursos y materiales de Destreza Alfabética, Libros de Lectura y Recursos, Recursos y Actividades Multiculturales, con fecha de constitución mínima de diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuya fecha de terminación sea mínimo igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

Que, de acuerdo al estudio realizado de los procesos de contratación similares, adelantados por esta entidad y por otras, en la vigencia (2017), se presentaron 30 proponentes a diez (10) procesos de contratación, para un promedio aproximado de 5 proponentes por proceso, es decir, que, de acuerdo a dicho análisis, hay un total de posibles oferentes de 50.

Por tal motivo, los riesgos de colusión son muy bajos, al existir un número plural, representativo y diverso de oferentes y cuando en las entidades analizadas, los contratistas seleccionados en las diferentes vigencias por las entidades contratantes, no se repiten.

Indicadores de Capacidad Organizacional y Financieros

Para determinar los Indicadores de Capacidad Organizacional y Financieros, de acuerdo a la solicitud realizada por los integrantes del Comité de Contratación de la Alcaldía Local, quienes, desde su autonomía y disposiciones legales existentes, manifestaron la necesidad de incluir en el Estudio de Sector, una recomendación acerca de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional del sector objeto de análisis.

De acuerdo con los reportes de información obtenidos de la página www.datos.gov.co, la Superintendencia de Sociedades pone a disposición del público la base de datos con los estados

financieros de las empresas de Grupo 1: Separados que reportaron sus Estados Financieros 2016, en miles de pesos a la Entidad bajo Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) y que pertenecen al sector real de la economía. (Información actualizada 28 de marzo de 2018),

Esta información fue filtrada por la Actividad Económica Codificada con el número 4719: Materiales Didácticos Profesionales y de Desarrollo y Accesorios y Suministros, Recursos y materiales de Destreza Alfabética, Libros de Lectura y Recursos, Recursos y Actividades Multiculturales, en establecimientos especializados los siguientes son los indicadores de capacidad organizacional y financieros obtenidos de diez (10) empresas seleccionadas aleatoriamente y cuya información se puede validar en la página web de la Superintendencia de Sociedades, estableciendo un promedio con cifras registradas con corte al 31 de diciembre de 2016, se procedió a establecer los requisitos habilitantes que reflejan la capacidad financiera y organizacional del mencionado sector, para ser sometidos a consideración del Comité de Contratación, así:

CUADRO INDICADORES

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

Indicadores Estudio de Sector

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (MÍNIMO)

Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Promedio
Rentabilidad del patrimonio	32,07	48,72	18,39	2,15	12,445	22,72	11,62	32,19	0,67	1,20	**18,22**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO (MÍNIMO)

Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Promedio
Rentabilidad del activo	15,33	14,96	11,96	1,20	4,378	5,35	2,66	18,78	0,26	0,46	**7,53**

LIQUIDEZ (MÍNIMO)

Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Promedio
Liquidez	2,42	1,51	3,09	2,00	1,35	1,40	0,96	1,91	0,58	0,67	**1,59**

ENDEUDAMIENTO (MÁXIMO)

Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Promedio
Endeudamiento	52,19	69,29	34,98	44,05	64,82	76,45	77,14	41,66	60,76	61,39	**58,27**

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (MÍNIMO)

Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Promedio
Cobertura de intereses	9,38	0,97	6,99	2,23	6,27	2,12	1,49	9,95	2,88	1,21	**4,35**

Por lo anterior, estos valores serán incluidos dentro del documento preliminar de Estudios Previos, para ser sometidos a aprobación del Comité de Contratación, quienes finalmente serán los que señalen los requisitos habilitantes en este criterio, los cuales en todo caso deben estar argumentados y deben guardar relación con lo analizado en el presente Estudio de Sector.

NOTA: Para efectos de presentación de la información en los anteriores cuadros resumen y en caso de requerir datos adicionales a los señalados anteriormente, a continuación, se enuncian las entidades que fueron analizadas para la obtención de los indicadores:

Books And Books Ltda, Centro Mayorista Papelero Tauro Sas, Internacional De Eléctricos S.A.S., Distracom S.A., Madecentro Sas., Imocom S.A., Almacenes Máximo S.A.S., Comercializadora Calypso S.A.S, Supertiendas Olímpica S.A, Almacenes La 14 S.A.

2. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DEL SECTOR?

En este componente del Estudio de Sector, es importante establecer los precios obtenidos a potenciales oferentes, a partir de los cuales se estimó el valor del presente proceso de contratación, con base en los cuales, el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, determinó las siguientes variables, como regla general, para estimar el Valor del Presupuesto Oficial del presente proceso contractual y elaborar el respectivo Estudio de Sector, cuyo objeto es: Adquirir, entregar, instalar y poner en funcionamiento, los elementos pedagógicos para los jardines infantiles de la localidad.

La metodología utilizada para elaborar el presente Estudio de Sector, consistió en desagregar los ítems presentados por el Profesional de Planeación encargado de formular desagregar los ítems presentados por el Profesional de Planeación encargado de formular los Estudios Previos del presente proceso de contratación y agruparlos en diversas categorías, a partir de las cuales se buscaron los potenciales oferentes y/o proveedores y por distintos medios (telefónicos, correo electrónico, documento radicado), se solicitaron las cotizaciones bajo el siguiente texto:

(...) Asunto: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN A POTENCIALES OFERENTES**

Respetados señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nacional 1510 de 2013, así como a la Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector, sugerida por "Colombia Compra Eficiente", la Alcaldía Local de Tunjuelito está construyendo lo correspondiente al numeral I. denominado "Estructura del Análisis Económico de Sector", ítem B. "Estudio de la Oferta", por lo que a través de la presente solicitud de cotización se pretende tener información real del mercado y de los potenciales oferentes para los bienes y/o servicios que esta entidad pretende contratar y que a continuación se relacionan, con el fin de tener la disponibilidad de la información y realizar el análisis de la misma.

Por lo anterior, respetuosamente le solicito se sirva cotizar a esta entidad, los siguientes bienes y/o servicios. Cabe aclarar que no se debe modificar el siguiente cuadro y que, por ello, tan sólo se requiere el valor unitario, el IVA en caso que aplique y el valor total unitario. De igual forma, el valor unitario cotizado debe incluir todos los gastos directos e indirectos en que incurre el posible oferente en el proceso de producción, distribución, entrega de los bienes o servicios, y en general, todos los costos asociados a tales procesos (Transporte, Logística, Instalación, Desinstalación, Montaje, Desmontaje, Impuestos, Administración, Imprevistos, Utilidad, etc.).

No.	*ítem*	*Descripción*	*Valor Unitario*	*IVA (Si aplica)*	*Valor Total Unitario*

NOTA 1: *Favor dar respuesta al presente comunicado por correo electrónico a la dirección Adriana.gordillo@gobiernobogota.gov.co o Tunjuelito.cotizaciones@gmail.com. Para cualquier información adicional o aclaración a la presente solicitud, podrá comunicarse a la línea 7695460 Extensión 188 o en la dirección Calle 51 Sur No. 7-35 Barrio Abraham Lincoln.*

NOTA 2: *Se debe tener en cuenta que la información solicitada, es el principal insumo para la elaboración del Análisis de la Oferta que forma parte de la Estructura del Análisis Económico del Sector, y por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes (…)".*

De esta forma se recibieron cotizaciones (entre 2 y 3, dependiendo del ítem y de los distintos proveedores que pudieran ofrecer el bien o servicio), y se elaboraron los diferentes promedios por ítem, los cuales a su vez se consolidaron en un documento denominado "Estudio de Mercado" para el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, se obtuvo el siguiente cuadro de costos, que es una de las variables que permitió estimar el valor del presupuesto oficial, para la ejecución del presente proceso de contratación:

CUADRO RESUMEN DE COSTOS POR PROYECTO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
GUIA TECNICA PARA LA ADQUISICION DE DOTACION PEDAGOGICA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO CAPITAL
ESTUDIO DE MERCADO 2018

DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO MOTOR Y CORPORAL: El niño se relaciona con el mundo a través de los sentidos y la acción, es a partir de las interacciones con los adultos mas cercanos con los espacios y con los objetos que el niño o niña construye su cuerpo como independiente del de su madre y como una unidad. Durante los primeros años de vida el cambio postural, la coordinación y el desplazamiento se constituyen en el vehículo para conocer y exploran el mundo, establecer la relación con los otros, y avanzar en la conquista de la autonomía.

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	COTIZACIÓN 1: DIDÁCTICOS PINOCHO (Incluído IVA)	COTIZACIÓN 2: TAMAHITI AYUDAS DIDÁCTICAS (Incluído IVA)	COTIZACIÓN 3: EDUKITS SAS (Incluído IVA)	PROMEDIO 2018
1	EQUIPO PSICOMOTOR	Conjunto	Conjunto de elementos que conforman un Gimnasio armable y desarmable elaborado en polipropileno de alta calidad, no tóxico. De colores variados empacado en lona impermeable y lavable. Contiene ladrillos, bastones, barras, aros poligonales planos, aros circulares planos, tablas de equilibrio, huellas pies, y adaptadores, que permita realizar circuitos de diferentes formas. Elementos hechos en plástico, durables y resistentes. El conjunto debe contener por lo menos 50 piezas variadas.	$ 1.372.903	$ 1.785.000	$ 1.338.368	**$ 1.498.757**
2	GIMNASIO PARA BEBÉS	Unidad	Gimnasio de estimulación personal para bebé, portátil, con aros y objetos desmontables que permitan y promuevan actividades durante posición boca-arriba, boca-abajo y sentado. La base en espuma rosada densidad 26 kg/m3, forrada en tela antialérgica con cremallera, ofreciendo diferentes texturas, diseños de figura y colores vivos. Los aros y los elementos deben estar elaborados en polietileno de alta resistencia, los aros deben ir, además, forrados en tela hipo alergénico (poliéster) acolchada y los elementos que tengan colores diversos en tonos pastel, con distintas texturas, movimientos, mecanismos acción-reacción, sonidos y melodías, como juguetes de actividades, sonajero, muñecos en tela, coche musical, etc. Dimensiones aproximadas de la base: Largo: 100 cm - Ancho: 100 cm. Altura con los aros en posición vertical: 38 cm	$ 339.150	$ 833.000	$ 144.543	**$ 438.898**
3	GIMNASIO POLIMOTOR X 18 PIEZAS DENSIDAD 35 KG/M3	Conjunto	Conjunto de 18 piezas de espuma de densidad 35 kg/m3 con formas geométricas distintas y forrado en lona verano de colores vivos, para realizar construcciones y talleres de motricidad. Consta de: 1. Un cilindro o viga de equilibrio 1. Colchoneta plegable 200 x 300 x 3 cm jumbolon. 2. Soportes en U 60 x 60 x 30 cms. 2. Rampas 60 x 60 x 30 a 7 cm. 2. Escaleras 3 pasos 30 x 60 x 60 x 20 cm, 2. Cuadrados 30 x 60 x 60 cm. 2. Base ondulada pendiente 60 x 60 x 30 a 7 cm. 1. Base ondulada 4 olas 90 x 60 x 12 cms. 2. Medias ruedas de 120 diámetro y 30 cm de grosor. 1.Tunel de 80 cms de largo y diámetro de 44 cms. 2.Cilindros tipo puff de 32 cms y cms de altura.	$ 7.839.997	$ 3.570.000	$ 2.450.600	**$ 4.620.199**
4	CENTRO DE ACTIVIDADES CON TOBOGAN	Unidad	Parque que proporciona a la niña y al niño múltiples actividades: escalar, esconderse, gatear, deslizarse por el tobogán, subir por la escalera, ente otras. Cuenta con un tobogán reversible que se convierte escalera. Colores vivos. En material plástico resistente a la luz solar y a cambios de temperatura. Dimensiones aproximadas: 167cm x 84cm x 101cm. Medida del tobogán 90cm.	$ 2.783.360	NO COTIZA	$ 2.011.206	**$ 2.397.283**
5	GUSANO MODULAR	Unidad	Amplio túnel (puede ser en forma de gusano), que permite a las niñas y los niños jugar en su interior o en su exterior. Fácil de montar, ampliar y transformar. Colores vivos, resistentes a la luz solar y a cambios de temperatura. Su interior es de 1.78metros. Medidas: 217 cm(largo) 100cm(ancho) 108cm(alto) y está construido en plástico o en fibra de vidrio y en segmentos. Se sugiere que el túnel no tenga varillas es ideal el material de lino plastificado resistente, lavable.	$ 1.501.721	$ 1.547.000	$ 1.124.550	**$ 1.391.090**

DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO COGNITIVO: Se refiere a los cambios que se dan en los procesos de pensamiento que permiten a los niños y niñas desde los primeros momentos de la vida comprender el mundo que los rodea a través de la experiencia que posibilita aprendizajes como el de la acción, el pensamiento y el lenguaje. Aparece la función simbólica, los niños y niñas utilizan símbolos para representar objetos, lugares y personas, puede retroceder y avanzar en el tiempo. El pensamiento va más allá de los actos y los hechos inmediatos.

Nº	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	COTIZACIÓN 1: DIDÁCTICOS PINOCHO (Incluído IVA)	COTIZACIÓN 2: TAMAHITI AYUDAS DIDÁCTICAS (Incluído IVA)	COTIZACIÓN 3: EDUKITS SAS (Incluído IVA)	PROMEDIO 2018
6	APILABLE FORMAS GEOMÉTRICAS	Conjunto	Conjunto de elementos compuesto de base de madera rectangular con 9 pines sobre los que se ensartan 4 tipos de figuras geométricas: Circulo, rectángulo, triángulo y cuadrado. El circulo lleva un agujero central para insertarla en un pin, el rectángulo dos agujeros, el triángulo tres y el cuadrado, cuatro. Colores vivos , pintura no tóxica. Número de piezas: 1un circulo, dos rectángulos del mismo tamaño, tres triángulos del mismo tamaño y 4 cuadrados del mismo tamaño. Dimensiones aproximadas: Circulo: 6 cm de diámetro, Rectángulo: Ancho: 3,5 cm Largo: 6 cm Alto: 3 cm Triángulo Equilátero: 6 cm por cada lado Alto: 2 cm Cuadrado: 6 cm por cada lado, Grosor: 1.5 cm Dimensiones de la base: Largo: 28,5 cm, Ancho: 9 cm, Grosor: 2 cm.	$ 47.243	NO COTIZA	$ 41.650	**$ 44.447**
7	CUBOS LÓGICOS	Unidad	Juego de 50 cubos elaborado en espuma densidad 26 kg/m3, forrado en telas de diferentes texturas, colores variados y letras, números y dibujos en sus caras de diferentes colores. Dimensiones aproximadas : Cubos de 6 cm por cada lado.	$ 98.722	NO COTIZA	$ 64.141	**$ 81.432**
8	FICHAS DE ENCAJE CON OBJETOS VIDA COTIDIANA	Unidad	Juego de encaje conformado por 1 tablero y 6 a 8 piezas, en madera MDF serigrafiada, figuras siluetadas, en colores vivos y contrastantes, diseños infantiles bien definidos con personajes no mediáticos ni estereotipados, sobre un fondo de color natural o unicolor de acuerdo a la temática de las figuras. Las piezas deben poder manipularse y encajarse fácilmente (sistema de relieve). Las temáticas se relacionan con objetos o espacios cotidianos, como por ejemplo: Partes de la casa y objetos de la casa. Una temática por tablero. Dimensiones del tablero: Largo: 28 cm - Ancho: 28 cm - Grosor: 1,5 cm.	$ 37.307	$ 53.550	$ 17.850	**$ 36.236**
9	PARQUE LABERINTO	Unidad	Parque laberinto elaborado en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV (no tóxicas). Compuesto por una base y elevada por unos bolillos, que sostienen 4 varillas de alambre semiacerado de color amarillo, rojo, verde y azul, las cuales se entrecruzan y contienen en total 20 cuentas plásticas de diferentes formas y colores, además tiene 4 figuras en madera (carro, camioneta, barco y tren) que van ubicados en la base del juego. Dimensiones: 12x16x12 cm Empaque: Termo empaque	$ 138.040	NO COTIZA	$ 124.751	**$ 131.395**
10	PATRON DE SECUENCIAS FORMA Y COLOR	Unidad	Juego para armar patrones de acuerdo al tamaño y al color. Fichas cilíndricas en polipropileno 4 alturas distintas en 4 colores distintos. Incluye tarjetas en MDF de 3 mm con impresión que muestran el patrón a armar y base en MDF que permite posicionar la tarjeta y agujeros que permiten insertar las fichas que arman el patrón. Todo se encuentra contenido en caja de MDF pintado a color por todas sus caras. Incluida la interna. Medidas caja contenedora 27 x 20 x 5 cm. Incluye estuche elaborado en clear para almacenar las tarjetas.	$ 53.550	NO COTIZA	$ 41.650	**$ 47.600**

CATEGORIA: DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNICATIVO: tienen que ver con el desarrollo de habilidades del lenguaje como capacidad general de expresión, comunicación y comprensión del otro, expresión de emociones, necesidades, actitudes, entre otros. Así mismo, la construcción de su subjetividad y la identidad está permeada por el encuentro, la interacción y las experiencias vivenciales con otros; en consecuencia, el encuentro, las relaciones y el establecimiento del vínculo, ofrecen a la primera infancia oportunidades para avanzar en el proceso de desarrollo, en tanto conlleva a la configuración de maneras particulares de comprender el mundo y de otorgarle significado en la relación comunicativa con los otros, por tanto las niñas y los niños construyen formas de comprender e interactuar en el mundo cada vez más complejas y elaboradas, en virtud de la permanente interacción con las múltiples influencias de su contexto.

Nº	ELEMENTO	Unidad de medida	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	COTIZACIÓN 1: DIDÁCTICOS PINOCHO (Incluído IVA)	COTIZACIÓN 2: TAMAHITI AYUDAS DIDÁCTICAS (Incluído IVA)	COTIZACIÓN 3: EDUKITS SAS (Incluído IVA)	PROMEDIO 2018
11	TEATRINO MODULAR DE PISO	Unidad	Teatrino ensamblable elaborado en MDF con impresión serigrafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas y acabado natural. Compuesto de 18 piezas: Frontal Superior (110x54 cm), Frontal Inferior (114x54 cm), Letrero Superior (90x17 cm), Pieza de ensamble (95x12 cm), Lateral Grande (46x114 cm), Lateral Pequeño (35x44 cm), Bolillo Trasero (93x Ø2 cm), Bolillo Delantero (77 x Ø2 cm), 3 cortinas y 1 marcador borrable. Dimensiones: 162x46x116 cm. Empaque: Tula en Tela	$ 528.354	$ 380.800	$ 357.000	**$ 422.051**
12	TITERES - SET DE ETNIAS COLOMBIANAS	Conjunto	Conjunto de 6 títeres de mano, confeccionadas en tela suave y antialérgica, con etnias (afro descendiente, indígena, Rrom-gitano, raizal, mestizo, palenquero), combinar genero masculino y femenino, con la vestimenta característica para cada etnia, lavables, acabados definidos, con muy alto nivel de detalle. Debe contar con un organizador de maleta para almacenar. Altura de los títeres: Entre 20 y 30 cm.	$ 211.047	$ 119.000	$ 133.875	**$ 154.641**
13	TITERES - SET DE DIFERENTES MIEMBROS DE LA FAMILIA	Conjunto	Conjunto de 12 títeres de mano, confeccionadas en tela suave y antialérgica, con miembros de la familia (mamá, papá, abuelo, abuela, niño, niña, bebé, tío, tía, primo, perro y gato), lavables, acabados definidos, con muy alto nivel de detalle. Debe contar con organizador de maleta para almacenar. Dimensiones 10 cm de ancho y 20 cms de alto.	$ 229.152	$ 238.000	$ 220.150	**$ 229.101**
14	TITERES - SET DE PROFESIONES	Conjunto	Conjunto de 7 títeres de mano, confeccionadas en tela suave y antialérgica, con profesiones (medico, policía, bombero, mecánico, astronauta, pintor, profesora), distribuidos en los dos géneros, combinando razas, lavables, acabados definidos, con muy alto nivel de detalle. Cuenta con organizador de maleta para almacenar.	$ 208.161	$ 130.900	$ 129.115	**$ 156.059**
15	SET DE TIENDA DE MERCADO	Unidad	Juego tienda de mercado de cuatro piezas (stand, caja registradora y dos coches) con medidas aproximadas de: 75cmx150x30 cm. En material plástico, resistente a rayos UV, agua y de larga duración.	$ 926.296	$ 357.000	$ 357.000	**$ 546.765**
16	BARRIL DE VEGETALES Y BARRIL DE FRUTAS	Unidad	En material plástico no toxico, resistente a golpes y hendiduras para juego simbólico y de roles, con estuche para empacar con mínimo 40 unidades de contenido.	$ 176.715	$ 297.500	$ 130.781	**$ 201.665**

DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO. El niño se relaciona con el mundo a través de los sentidos y la acción, es a partir de las interacciones con los adultos mas cercanos con los espacios y con los objetos que el niño o niña construye su cuerpo como independiente del de su madre y como una unidad. Durante los primeros años de vida el cambio postural, la coordinación y el desplazamiento se constituyen en el vehículo para conocer y exploran el mundo, establecer la relación con los otros, y avanzar en la conquista de la autonomía.

Nº	ELEMENTO	Unidad de medida	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	COTIZACIÓN 1: DIDÁCTICOS PINOCHO (Incluído IVA)	COTIZACIÓN 2: TAMAHITI AYUDAS DIDÁCTICAS (Incluído IVA)	COTIZACIÓN 3: EDUKITS SAS (Incluído IVA)	PROMEDIO 2018
17	PALO DE AGUA	Unidad	Elaborado en caña de bambú y madera o caña, con pictografía Muisca. Con dimensiones aproximadas de 80 cm de largo x 6 cm de diámetro. Medidas: 65 x 70 x 70 cm.	$ 59.500	$ 59.900	$ 45.375	**$ 54.925**
18	PANDERETA	Unidad	Elaborada en madera con cuero templado y sonajas de lata, medidas aprox. 15 cms de diámetro.	$ 20.230	$ 17.850	$ 14.875	**$ 17.652**
19	TAMBOR DE OLAS	Unidad	Tambor cilíndrico con semillas por dentro de 50 cms de diámetro	$ 83.300	$ 101.150	$ 79.581	**$ 88.010**
20	CAJA CHINA	Unidad	Bloque de madera dura, plano y rectangular con un vacío a lo largo de medio centímetro en uno de sus lados se toca con una baqueta dura, de madera o goma	$ 18.683	$ 8.330	$ 11.156	**$ 12.723**
21	TRIANGULO PEQUEÑO	Unidad	Barra o estructura cilíndrica de acero doblada en forma de triángulo con uno de sus vértices abierto, tiene un cordel atado en el vértice superior y se toca con una baqueta metálica	$ 15.351	$ 9.520	$ 9.669	**$ 11.513**
22	MARACAS	Unidad	Par de maracas en totumo, semillas y mango natural.	$ 8.330	$ 10.710	$ 16.363	**$ 11.801**

De lo anterior se concluye que el precio promedio, según el Análisis de la Oferta para "Adquirir, entregar, instalar y poner en funcionamiento, los elementos pedagógicos para los jardines infantiles de la localidad", con un plazo de tres (3) meses se estima en CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($176.000.000), de la vigencia fiscal 2018, con cargo al proyecto 3.3.1.15.01.02.1435 "Tunjuelito Digital e Innovadora con la primera infancia".

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

A partir de la información obtenida en el SECOP (www.contratos.gov.co), se elaboró la siguiente matriz que resume la información de procesos de contratación similares al objeto del presente Estudio de Sector, adelantados en la Alcaldía Local de Tunjuelito en diferentes vigencias:

ESTUDIO DE DEMANDA "DOTACIÓN JARDINES Y COLEGIOS DE LA LOCALIDAD" 2016												
ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	CANTIDAD	AUTORIZACIONES	VALOR	FORMA DE PAGO	NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	PRESUPUESTO (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y VF	OFERENTES PARTICIPANTES	CONTRATISTA	COMPORTAMIENTO CONTRATISTA	PLAZO DE EJECUCIÓN (En meses)
ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO	Subasta	CONTRATAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA, CON PRECIOS UNITARIOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LA ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES, LA CASA DE LA CULTURA Y LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO	1	NO APLICA	$ 870.000.000	1) Pagos menuales previo cumplimiento de requisitos	FDLT-SASI-002-2016	INVERSIÓN	MUNDO CIENTÍFICO S.A.S. NIT. 802.002.769-3	MUNDO CIENTÍFICO S.A.S. NIT. 802.002.769-4	SIN NOVEDAD SEGÚN INFORMES PUBLICADOS EN SECOP	5

2. ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

ESTUDIO DE DEMANDA "DOTACIÓN JARDINES Y COLEGIOS DE LA LOCALIDAD" 2016												
ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	CANTIDAD	AUTORIZACIONES	VALOR	FORMA DE PAGO	NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	PRESUPUESTO (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y VF	OFERENTES PARTICIPANTES	CONTRATISTA	COMPORTAMIENTO CONTRATISTA	PLAZO DE EJECUCIÓN (En meses)
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	Subasta	Adquirir elementos para la dotación de colegios de la localidad de Ciudad Bolívar	1	NO APLICA	$ 402.776.000	1) Pagos mensuales previo cumplimiento de requisitos	FDLCB-SI-038-2016	INVERSIÓN	JAIME ERNESTO MARTINEZ RODRIGUEZ UNIÓN TEMPORAL SICVEL BOLÍVAR DIGITAL	JAIME ERNESTO MARTINEZ RODRIGUEZ UNIÓN TEMPORAL SICVEL BOLÍVAR DIGITAL	SIN NOVEDAD SEGÚN INFORMES PUBLICADOS EN SECOP	3
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA	Subasta	CONTRATAR A TITULO DE COMPRAVENTA, CON PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS CONSISTENTES EN EQUIPOS DE COMPUTO Y EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE SONIDO, NECESARIOS PARA REALIZAR LA DOTACION DE 8 IEDS DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES, Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LA FICHA TECNICA, LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES	1	NO APLICA	$ 648.916.667	1) Pagos mensuales previo cumplimiento de requisitos	FDLS-PSASI-001-2016	INVERSIÓN	FUNDESCO	FUNDESCO	SIN NOVEDAD SEGÚN INFORMES PUBLICADOS EN SECOP	2
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA	Subasta	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACION DE 5 CASAS DE INTEGRACION FAMILIAR Y 19 JARDINES INFANTILES OPERADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LA LOCALIDAD DE SUBA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA FICHA TECNICA.	1	NO APLICA	$ 249.999.738	1) Pagos mensuales previo cumplimiento de requisitos	FDLS-SAS-003-2016	INVERSIÓN	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS METALICAS LA INDUSTRIAL LTDA SODECOL SAS COMERCIALIZADORA LCUAEI PRESS SAS MUTALY JR AMERICANA CORP COLOMBIA FERRELECTRICA LTDA FRICON SOLUCIONES SAS	SODECOL KYROS	SIN NOVEDAD SEGÚN INFORMES PUBLICADOS EN SECOP	2

D. OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS A ANALIZAR

a) GASTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

Por disposición general, el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, exige para este tipo de procesos de contratación, las garantías de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, cada una por un monto del 10% del valor total del contrato, por lo que es necesario estimar este gasto en que deberá incurrir el contratista, para determinar el valor del presupuesto oficial y no ocasionar un desequilibrio económico al contratista que resulte seleccionado.

Así pues, tomando como punto de referencia el valor estimado para el presente proceso de contratación por un valor de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($176.000.000), los gastos de legalización del contrato (póliza), oscilan, de acuerdo a las tarifas establecidas por las aseguradoras, en una suma entre CUARENTA MIL PESOS ($40.000) y CUATROCIENTOS MIL PESOS ($400.000), valor que es pagado por una única vez antes de dar inicio al contrato.

b) IMPUESTOS, RETENCIONES Y OTROS DESCUENTOS

Al revisar el histórico de los contratistas que han resultado seleccionados en los diferentes Fondos de Desarrollo Local del Distrito Capital, los mismos corresponden a Personas Jurídicas, por lo que, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario, los descuentos, retenciones e impuestos a aplicar, corresponden a los siguientes:

ÍTEM	TARIFA DESCUENTO	VALOR ESTIMADO ($176.000.000)
Retefuente	6%	$ 10.560.000
ReteICA	$13,8 por mil	$ 2.428.800
TOTAL DESCUENTOS		**$ 12.988.800**

De lo anterior se concluye, que, en promedio en un contrato suscrito con persona jurídica en el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, por un valor de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($176.000.000), los descuentos efectuados al final del contrato corresponden a la suma de DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($12.988.800) M/CTE y el valor de la póliza corresponderá a CUATROCIENTOS MIL PESOS ($400.000) M/CTE, aproximadamente.

Por lo anterior, estos costos que correrán a cargo del contratista, se detallan para que sean tenidos en cuenta por los oferentes y eviten así un desequilibrio económico durante la ejecución del mismo, sin embargo, se aclara que, en la propuesta económica, esos valores no se deben detallar, pues estos no pueden ser cubiertos de forma específica con recursos del proceso de contratación ni de forma general, con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito.

E. RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR Y DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN PARTICULAR

Ahora bien, para el caso en particular dado que se requiere: Adquirir, entregar, instalar y poner en funcionamiento, los elementos pedagógicos para los jardines infantiles de la localidad, el valor estimado del contrato se calculó de la siguiente manera:

ÍTEM	MESES	VALOR TOTAL ESTIMADO (Incluido IVA en caso que aplique)
Estudio de Mercado 2018	Tres (3)	$176.000.000
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO		**$176.000.000**

Así las cosas, de acuerdo a las variables utilizadas para elaborar el presente Estudio de Sector y el Análisis del mismo desde el punto de vista Económico, de la Oferta y de la Demanda, se estima el Valor Total del presente contrato, para un período de tres (3) meses para Adquirir, entregar, instalar y poner en funcionamiento, los elementos pedagógicos para los jardines infantiles de la localidad, en CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($176.000.000), razón por la cual el Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación será hasta por dicho valor.

Aprobó	Cargo	Firma
JACK CRISTOPHER REINA RODRÍGUEZ	Asesor Planeación, Área de Gestión del Desarrollo Local	
Elaboró	Cargo	Firma
ADRIANA GORDILLO HUERTAS	Profesional Planeación, Área de Gestión del Desarrollo Local	